

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINO MUSIC S.A. LATIMUSIC, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Agustín Arguelles 210 y Maracaibo – Barrio Centenario, se reúnen los accionistas de la Compañía **LATINO MUSIC S.A. LATIMUSIC.**, los señores **MIÑO ARAUZ GUSTAVO ENRIQUE** propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$796.00) ACCIONES**; **ZAMBRANO MORA VIVIANA NATHALY** propietaria de **CUATRO (\$4.00) ACCIONES**.

Preside la sesión, la Sra. **PINTO DIANA ELIZABETH**, en calidad de Presidente de la junta; y actúa como Secretaria la **ZAMBRANO MORA VIVIANA NATHALY**, El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2013.

Los Socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Compañía del año 2013.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Socios presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las catorce horas del treinta de abril del año dos mil trece

El Presidente concede la palabra a la Sra. **ZAMBRANO MORA VIVIANA NATHALY**, Gerente General de la **COMPAÑÍA**, quien manifiesta que **LATINO MUSIC S.A. LATIMUSIC**. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Socios dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Socios por unanimidad autorizan a la Sra. **ZAMBRANO MORA VIVIANA NATHALY**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante **LATINO MUSIC S.A. LATIMUSIC**. Para dicho proceso.

Viviana Zambrano M.
ZAMBRANO MORA VIVIANA NATHALY
GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA



PINTO COELLO DIANA ELIZABETH
PRESIDENTE



MINO ARAUZ GUSTAVO ENRIQUE
SOCIO